



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 22 ABR 2026

RESOLUCIÓN Nº **147**

VISTO: El Expediente N° 5700-452-25 Registro de la

Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Director de Educación Superior-CGE-S/Aprob. Esp.Sup.: "Estrategias situadas para la enseñanza de Lengua y Matemática en el Nivel Primario. ISFD N° 13; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 33 y 34 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "Estrategias situadas para la enseñanza de Lengua y Matemática en el nivel primario", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 San Vicente- Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 de San Vicente, Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; b) Denominación de la Capacitación: "Estrategias situadas para la enseñanza de Lengua y Matemática en el nivel primario"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Todas las Áreas del Nivel Primario, Primero y Segundo Ciclo; e) Carga horaria de la Capacitación: 40 horas reloj (según Resolución N° 636/24 Reg. del MECyT); f) Localización de la propuesta: San Vicente; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: 07/05/2026; Módulo 2: 27/05/2026; Módulo 3: 25/06/2026; Módulo 4: 18/08/2026; Módulo 5: 07/09/2026; Módulo 6: 14/10/2026; i) Convenios interinstitucionales: Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 San Vicente, Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación ; j) Cupos de Capacitación: 30 docentes; k) Disertantes: Frank, Adrián Gabriel: Módulos 1, 4 y 5: 14 horas reloj, González, Adriana Zulema: Módulos 2 y 3: 13 horas reloj, Barboza, Sonia Rosana: Módulo 6 y TPF: 13 horas reloj; l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuito;

QUE, el diagnóstico participativo realizado con las escuelas asociadas al Proyecto A.P.E. (Apoyo Pedagógico a Escuelas) evidenció de manera prioritaria las dificultades en los aprendizajes básicos de Lengua y Matemática en el Primer y Segundo Ciclo, actuando como una barrera central para la continuidad de las trayectorias escolares;

QUE, la propuesta se sustenta en un enfoque situado del aprendizaje, que concibe la enseñanza de Lengua y Matemática como procesos de construcción social y cultural, alejados de perspectivas meramente técnicas, este enfoque reconoce la diversidad de los contextos educativos de Misiones y la necesidad de estrategias que dialoguen con las realidades socioculturales de los estudiantes;

QUE, asimismo, la integración de estos marcos permite proyectar una práctica docente que no sólo enseña contenidos, sino que también teje vinculos, reconoce las identidades y crea condiciones pedagógicas para que todos los estudiantes desplieguen sus potencialidades en una escuela inclusiva y significativa;

QUE, estos proyectos de formación continua elaborados por los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) dependientes de la Dirección de Educación

Prof. GABRIEL M. BASTARRACHA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Gabriela Rovira
Directora General Plancamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA ANESITA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

22 ABR 2026

147

Superior, se desarrollan en el marco del Postítulo: "Especialización Superior en Diseño y Gestión de Propuestas Pedagógicas Situadas" Aprobados por Resolución N°454/25 Registro del MECYT;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, en este contexto es oportuno fortalecer las capacidades didácticas de los docentes del Nivel Primario para una enseñanza situada de Lengua y Matemática, mediante estrategias diversificadas que promuevan la comprensión lectora, la producción escrita y la resolución de problemas en contextos significativos;

Prof. Myriam Osceola Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es necesario analizar críticamente las prácticas de enseñanza en Lengua y Matemática en el Nivel Primario, a la luz de marcos teóricos como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la didáctica específica y la alfabetización semiótica; como así también, diseñar secuencias didácticas contextualizadas que partan de situaciones reales del aula e integren recursos del entorno sociocultural;

Dra. MARIA PAOLA SUSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.Y.T., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 38 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 118/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPICIASE, el Curso "Estrategias situadas para la enseñanza de Lengua y Matemática en el nivel primario", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 San Vicente-Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; cuya información forma parte como Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGISTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
ebb.



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

22 ABR 2026

147

Superior, se desarrollan en el marco del Postítulo: "Especialización Superior en Diseño y Gestión de Propuestas Pedagógicas Situadas" Aprobados por Resolución N° 454/25 Registro del MECYT;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, en este contexto es oportuno fortalecer las capacidades didácticas de los docentes del Nivel Primario para una enseñanza situada de Lengua y Matemática, mediante estrategias diversificadas que promuevan la comprensión lectora, la producción escrita y la resolución de problemas en contextos significativos;

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es necesario analizar críticamente las prácticas de Enseñanza en Lengua y Matemática en el Nivel Primario, a la luz de marcos teóricos como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la didáctica específica y la alfabetización semiótica; como así también, diseñar secuencias didácticas contextualizadas que partan de situaciones reales del aula e integren recursos del entorno sociocultural;

DR. MARIA VANESA SISA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 38 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 118/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso "Estrategias situadas para la enseñanza de Lengua y Matemática en el nivel primario", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 San Vicente-Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; cuya información forma parte como Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-

ebb.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

22 ABR 2026

147

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 de San Vicente, Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación;
- b) Denominación de la Capacitación: "Estrategias situadas para la enseñanza de Lengua y Matemática en el nivel primario";
- c) Formato de la Capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Todas las Áreas del Nivel Primario, Primero y Segundo Ciclo;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 40 horas reloj (según Resolución N° 636/24 Reg.del MECyT);
- f) Localización de la propuesta: San Vicente;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: 07/05/2026; Módulo 2: 27/05/2026; Módulo 3: 25/06/2026; Módulo 4: 18/08/2026; Módulo 5: 07/09/2026; Módulo 6: 14/10/2026;
- i) Convenios interinstitucionales: Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 13 San Vicente, Misiones, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación;
- j) Cupos de Capacitación: 30 docentes;
- k) Disertantes: Frank, Adrián Gabriel: Módulos 1, 4 y 5: 14 horas reloj, González, Adriana Zulema: Módulos 2 y 3: 13 horas reloj, Barboza, Sonia Rosana: Módulo 6 y TPF: 13 horas reloj;
- l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuito.-

Prof. GABRIEL N. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES